



## PLATAFORMA “RESPECTO Y DIGNIDAD” PARA LA DISCAPACIDAD\*

---

(\*)La Plataforma “Respeto y Dignidad” para la Discapacidad se constituyó el 20 de junio para promover, junto con la parte sindical, la manifestación del pasado 6 de Julio para el cobro de las ayudas de centros asistenciales y centros de empleo de la Comunidad Valenciana. Carecemos de naturaleza jurídica, ánimo de lucro y ánimo de protagonismo. Sólo queremos que se nos respete y cobrar.

Valencia, 24 de enero de 2013.

### **LA DISCAPACIDAD INDIGNADA: FEAPS SE ATRIBUYE LA REPRESENTACIÓN DEL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD Y ADMITE UNILATERALMENTE UNA REBAJA DEL 9% DE LAS AYUDAS A LOS CENTROS**

Desde la *Plataforma “Respeto y Dignidad” para la Discapacidad* califican de pacto inmoral el acuerdo alcanzado entre la organización Feaps y la Dirección General de Personas con Discapacidad y Dependencia (Consellería de Justicia y Bienestar Social), donde se ha acordado una reducción del 9% para todos los centros de atención a personas con discapacidad en el ejercicio 2013. Además, lo que pretenden es que ese recorte lo paguen los propios usuarios y sus familiares por medio de la denominada “coparticipación global de los usuarios”, lo que en la práctica supone un atentado contra el derecho que tienen los discapacitados y vienen reconocidos en la Constitución española, así como en las normas fundamentales internacionales.

La situación de los centros de atención a personas con discapacidad es alarmante, encontrándose en la indigencia financiera más absoluta, pendientes todavía de cobrar más del 40% de las ayudas del pasado ejercicio 2012 y abandonados por una Administración valenciana que ha dado la espalda a la discapacidad, en definitiva, una situación que no se había producido nunca.

La Generalitat Valenciana, ahora con la colaboración y complicidad de una organización llamada Feaps, que supuestamente quiere atribuirse la representación del sector de la discapacidad, han firmado, sin consulta alguna, un acuerdo que ataca directamente la pervivencia de la atención a las personas con discapacidad en la Comunidad Valenciana y los derechos más básicos de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad y justicia.

Por desgracia, la *Plataforma “Respeto y Dignidad” para la Discapacidad* sólo puede entender esta cesión y reducción de un 9% en las ayudas, si detrás de la misma, existen otro tipo de contraprestaciones para los firmantes.

Hay que recordar que detrás de FEAPS existen determinados centros y entidades que históricamente se han visto beneficiados por cuantiosas ayudas extraordinarias de las que carecen la mayoría de entidades. Estas ayudas y privilegios económicos de quienes se autoproclaman los “representantes de la discapacidad” ha hecho emprendieran una durísima campaña contra el nuevo sistema de financiación por grados ya que este equiparaba a la discapacidad en función de la dependencia y no sobre otros criterios personales, políticos.

El enfrentamiento feroz de Feaps y CERMI contra el nuevo sistema de financiación de centros basado en la referencia equitativa del grado de discapacidad individual de los usuarios y no en función de la mayor o menor proximidad política de la entidad solicitante, no sólo ha arruinado un sistema que se nos anunciaba como esperanzador y más justo, sino que, con el fin de proteger las cuantiosas ventajas económicas de los que se autoproclaman como portavoces indiscutibles de la discapacidad, han preferido pactar un recorte lineal del 9 % para todos los centros y evitar, de esta manera, que la aplicación del nuevo sistema les suponga una pérdida de privilegios que superan el 20 o el 30%. Han preferido sacrificarnos a los centros sencillos y más pobres con tal de no perder su ventaja.

Por todo ello, entendemos que los nuevos vientos que soplan en la Consellería lo hacen de nuevo hacia la diferenciación y el privilegio, y dan la espalda a la transparencia, la equidad y la igualdad.

De seguir así las cosas y si se consolida este recorte “lineal”, ilegal y desigual que atenta con la legislación vigente de la dependencia, consolida el sistema de privilegio de unos cuantos y que castiga con la pérdida de calidad de vida y de gestión a los centros más pobres, desde nuestra plataforma confirmamos que estamos dispuestos a llegar hasta el final promoviendo las acciones legales, en las jurisdicciones que sean necesarias, para poner sobre la mesa los expedientes y ayudas de cada entidad y centro para que se visualice de manera clara los escandalosos casos de ventaja de que disfrutaban algunos que admiten recortes del 9 % para todos y que lo único que pretenden es preservarse de un sistema igualitario que les haga perder sus vergonzosos privilegios.



Plataforma "Respeto y Dignidad" para la Discapacidad

Charo García Sabater

Por ESPURNA (Gandía)

Juan García Sentandreu

Por ADISPEC (Enguera)